

CONSTRUCTORA CÓRDOVA LIMA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA Nro. 1 La empresa CONSTRUCTORA CÓRDOVA LIMA CIA. LTDA., con RUC Nro. 1191710866001 y domicilio principal en la provincia de Loja, cantón Paltas, ciudad Catacocha; es una sociedad que se constituyó el 27 de junio del 2003 con vigencia al 27 de junio del 2033.

El objeto Social de esta empresa es: LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN, DECORACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE URBANIZACIONES, EDIFICIOS, VIVIENDAS, CAMINOS, CARRETERAS, PUENTES, CANALES DE RIEGO; OBRAS DE IMPACTO AMBIENTAL, FORESTACIÓN, REFORESTACIÓN; INSTALACIONES INDUSTRIALES, ELÉCTRICAS, SANITARIAS, HIDRÁULICAS, TELEFÓNICAS.

El Capital suscrito de esta sociedad es de 600.00 dólares americanos distribuidos en 600 acciones, cada acción tiene un costo de \$1.00 dólar

NOTA Nro. 2 Los estados financieros son preparados en dólares, según las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad). Según lo indicado anteriormente se puede decir que los balances correspondientes a los periodos del 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, son preparados de acuerdo a las Nec, sin embargo cabe destacar que en dichos periodos la compañía no realizó actividad económica alguna, lo cual constituye que su capital permanece invariable por los seiscientos dólares americanos.

NOTA Nro. 3 Durante el período 2011 la compañía realiza un proyecto con la Corporación nacional de Telecomunicaciones para la Readecuación y cambio de imagen arquitectónica de CIS en el edificio central de la ciudad de Catacocha, de la CNT EP Agencia provincial de Loja, por un valor total de 52990.89; de igual forma este balance se realizó de acuerdo a las NEC, dándonos una utilidad del periodo de 8679.41.

NOTA Nro. 4 Para el periodo del 2012 la Superintendencia de Compañías informa que se debe adoptar las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera, para lo cual se realiza la transición de NEC a NIIF durante este período.

NOTA Nro. 5 Al adoptar las NIIF se determina que las políticas contables de esta compañía se basarán en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Empresas (NIIF para Pymes); y, en algunos casos cuando la normativa no lo especifique se utilizarán las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), dichas políticas requieren de cálculos y estimaciones con el fin de determinar la valuación y presentación de algunas cuentas que son parte de los Estados Financieros.

Las políticas contables que se aplicarán para llevar los registros contables de la compañía a partir del 2012 y que se verán reflejados posteriormente en los Estados Financieros son:

Efectivo y equivalentes de efectivo se representarán en el efectivo disponible y saldos en cuentas bancarias; así como las inversiones a corto plazo (3 meses o menos) con una alta liquidez.

Cuentas Exigibles las mismas que comprenderán el valor a cargo de terceros a favor de esta entidad por concepto del giro del negocio, para su contabilización se utilizará el método del costo.

Inventarios se incluirá en su valor los costos de compra, transformación, flete y demás costos necesarios para los mismos.

Para propiedad planta y equipo, se registrarán los activos tangibles adquiridos para el giro del negocio, cuya vida útil exceda de un año. Se contabilizarán al costo de adquisición, incluyendo además los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el bien esté listo para ser utilizado.

Las adiciones como mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil del activo, se registrará como un mayor valor y los pagos que se realicen por mantenimiento o reparaciones para la conservación de estos activos, se registrarán como gastos a medida que se vayan generando.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta, de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activo son:

Edificaciones 5 %
Equipo de oficina 10 %
Muebles de oficina 10%
Equipo de computación 33.33 %
Vehículos 20%

Pasivos estimados y provisiones La compañía contabilizará provisiones para cubrir posibles contingencias, siempre que el pago sea exigible o probable y que la provisión sea cuantificable, justificable y verificable.

Para Préstamos de terceros se registrará por el método del costo y el gasto financiero aplicando el método del devengado.

Para los ingresos y gastos utilizará el método del devengado, según el cual los ingresos y gastos se registran cuando se causan independientemente que se hayan cobrado o pagado en efectivo.

Aplicando la Normativa de las NIIF para Pymes para la presentación de los estados financieros se elaborarán los 5 estados como son: Estado e Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, estado de Cambios en el Patrimonio, estado de Flujos de Efectivo y Notas a los estados Financieros

NOTA Nro. 6 El período del 2012 se realiza un contrato con la Coordinación de Educación Zona 7 por un monto de 80183.23, para la Reparación de la

Infraestructura física existente y construcción de baterías sanitarias de los establecimientos educativos de los cantones Chaguarpamba, Oimedo y Paltas de la provincia de Loja; dicho contrato fue para 90 días para lo cual se contrató mano de obra calificada por ese periodo, cabe indicar que la utilidad en este año fue de 1628.29.

Nota Nro.7 En el período 2013, la compañía prácticamente no generó ingreso significativo, pues no se llegó a concretar contrato alguno, los ingresos que hubieron se realizó por pequeñas asesorías a personas naturales no obligadas a llevar contabilidad. En este periodo existió una pérdida de 4076,77; a partir de este año se contabiliza las depreciaciones de los activos por el método de línea recta.